



**Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B.
de C.V. y Subsidiarias**

*"Informe de Notas de Revelación a los Estados
Financieros 2012"*

Apartado I

Para dar cumplimiento al capítulo 14.3 de la circular
única de seguros.

Febrero 2013

NOTA DE REVELACIÓN 4:

INVERSIONES

14.3.9

Durante el ejercicio 2012, la institución y sus subsidiarias no realizaron operaciones con productos derivados.

NOTA DE REVELACIÓN 4:

INVERSIONES

14.3.10

Información referente al monto de las disponibilidades

	Dólares	Total
Caja		12,348,534
Bancos moneda nacional		- 10,755,065
Caja moneda extranjera	135,695	1,759,393
Bancos moneda extranjera	3,668,921	47,570,501
TOTAL DISPONIBILIDAD		<u>50,923,363</u>

NOTA DE REVELACIÓN 4:

INVERSIONES

14.3.11

Al 31 de diciembre de 2012, Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias no tiene algún tipo de restricción en cuanto a su disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones.

NOTA DE REVELACIÓN 7:

VALUACION DE ACTIVOS PASIVOS Y CAPITAL

14.3.17

Reconocimiento de los efectos de la inflación.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2012, es 12.26%; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario. El porcentaje de inflación por el año que termino el 31 de diciembre de 2012 fue 3.57%.

Activo

Inversiones

Las inversiones en valores incluyen títulos de deuda y de capital, y de acuerdo a la intención de la administración al momento de su adquisición se clasifican para su valuación y registro en títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta.

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular única, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

- a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
- b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
- c) Disponibles para la venta – Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria, deberán ser reconocidos en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no lleguen a su término, se vendan o se transfieran de categoría.

Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su

correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) Para financiar la operación cotizados –Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

- b) Disponibles para su venta –El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

Las inversiones en compañías subsidiarias se valúan por el método de participación. Conforme a éste método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de dichas subsidiarias, posteriores a la fecha de compra.

Inmuebles

Los Inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada dos años, y no se reconocerán los efectos de la inflación por el periodo en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo.

En el ejercicio de 2012 los inmuebles fueron actualizados y registrados con base en el avalúo practicado al 31 de diciembre de 2012.

La depreciación de estas inversiones se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil remanente del inmueble determinada por perito valuador.

En un entorno económico no inflacionario como el que prevalece actualmente, las NIF's no requieren que los inmuebles se actualicen.

Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS y de la Comisión, las primas con una antigüedad superior a 45 días deben de cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos.

Pasivo

Reservas técnicas

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Aseguradora empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 7.3, 7.4, 7.6, 7.8, y 7.9, de la Circular.

La reserva de riesgos en curso para operaciones de daños se determinan como sigue: Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Aseguradora.

Siniestros y vencimientos: Para los siniestros de daños se reservan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones.

Siniestros ocurridos y no reportados: Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Aseguradora. Se registra la estimación obtenida con base en la metodología aprobada por la Comisión.

Dividendos sobre póliza: Representa la devolución de una parte de la prima del seguro y el importe es determinado a través de cálculos actuariales que consideran siniestralidad y severidad.

Fondos de seguros en administración: Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidas por la Aseguradora para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.

Primas en depósito - Representan las primas cobradas que al cierre del ejercicio no es posible identificar en la cuenta correspondiente de deudores por prima, para su aplicación.

Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al monto esperado de posibles pagos futuros de siniestros reportados de seguros de ramo de Daños,

de los cuales no se reportó valuación alguna o se carece de elementos que permitan determinar el monto exacto de la obligación de pagos futuros.

Reserva para obligaciones laborales

Los cálculos actuariales relativos a la reserva para obligaciones laborales al retiro son determinados de conformidad con los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Capital

Los valores relativos a todos los conceptos del capital contable se expresan en unidades de poder adquisitivo a la fecha del balance

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social se integra como sigue:

Serie	% Total de Acciones	Núm. Acciones
"A"	60	1,350,000
"B"	40	900,000
		<u>2,250,000</u>

Concepto	Pesos
Capital Social Pagado Histórico	219,151,226.00
Incremento por Actualización	<u>123,805,348.00</u>
Capital Social Pagado al 31 Diciembre 2012	<u><u>342,956,574.00</u></u>

Al 31 de diciembre de 2012 el capital contable se integra como sigue:

Concepto	Pesos
Capital o fondo social pagado	342,956,574.00
Reserva legal	181,694,394.00
Reserva por prima en venta de acciones	288,149,864.00
Superávit por valuación	76,854,753.00
Inversiones permanentes	1,475,521.00
Resultado de ejercicios anteriores	913,002,558.00
Resultado del ejercicio	1,255,504,407.00
Efecto acumulado por conversión	3,569,069.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios	65,597,647.00
Participación no controladora	6,984,809.00
Suma del capital contable	<u><u>3,135,789,596.00</u></u>

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio del último día hábil del mes de que se trate, fijado por el Banco de México (Banxico). Las diferencias motivadas por fluctuaciones en tipo de cambio entre las fechas de transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

En cuanto a los supuestos de siniestralidad y severidad empleados, por operaciones y ramos, la compañía cuenta con bases de datos de información estadística que permite obtener la información y hacer los cálculos actuariales necesarios para la constitución y valuación de las reservas.

NOTA DE REVELACIÓN 7:

VALUACION DE ACTIVOS PASIVOS Y CAPITAL

14.3.18

Información correspondiente a cada una de las categorías de inversiones en instrumentos financieros

31 de Diciembre de 2012

Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional:				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	2,062,569,948.48 -	2,715,147.39	1,743,163.96	2,061,597,965.05
Total gubernamental	2,062,569,948.48 -	2,715,147.39	1,743,163.96	2,061,597,965.05
Privado:				
Para financiar la operación	4,534,758,614.32	181,031,680.81	12,307,158.88	4,728,097,454.01
Para conservar a su vencimiento	75,000,000.00	-	184,527.78	75,184,527.78
Total Deuda	6,597,328,562.80	178,316,533.41	14,050,322.84	6,789,695,419.06
Títulos de capital - Nacional:				
Privado:				
Para financiar la operación	930,579,858.58	270,349,322.86	19,595.29	1,200,948,776.73
Total Capital	930,579,858.58	270,349,322.86	19,595.29	1,200,948,776.73
Total deuda y capital – Nacional	7,527,908,421.38	448,665,856.28	14,069,918.13	7,990,644,195.79

Títulos de deuda - Extranjero:

Privado:

Para financiar la operación	65,820,632.22	-	19,159.42	65,839,791.64
-----------------------------	---------------	---	-----------	---------------

Títulos de Capital - Extranjero:

Privado:

Para financiar la operación	131,312,956.15	6,190,345.53	5,966.00	137,509,267.67
-----------------------------	----------------	--------------	----------	----------------

Total deuda y capital – Extranjero	197,133,588.37	6,190,345.53	25,125.42	203,349,059.31
---	-----------------------	---------------------	------------------	-----------------------

Total inversiones	7,725,042,009.75	454,856,201.81	14,095,043.55	8,193,993,255.10
--------------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------	-------------------------

Riesgos asociados a los Títulos de Deuda

La compañía controla los distintos riesgos a que están asociados los títulos de deuda para financiar la operación, a través de las calificaciones otorgadas por instituciones autorizadas por la CNBV llamadas calificadoras de valores, así como la liquidez de cada instrumento (pago cupón). El plazo promedio ponderado en instrumentos de deuda es de 2.73 años, respondiendo a los plazos de las reservas que deben cubrir. Los demás riesgos asociados, como son mercado, crédito, liquidez, operativo y legal se detallan en la nota de revelación 12 Administración de riesgos.

Riesgos asociados a los Títulos de Capital

El seguimiento que da la compañía a los riesgos asociados a los títulos de capital se especifican en la nota de revelación 12 Administración de Riesgos, en donde se detalla el control sobre el riesgo de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal. Sin embargo, el principal indicador que considera la compañía para estos títulos es el Values At Risk (VAR) o su traducción en español Valor en Riesgo.

NOTA DE REVELACIÓN 7:

VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL

14.3.19

Al 31 de diciembre de 2012, la institución no tiene asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

NOTA DE REVELACIÓN 8:

REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

14.3.23

Al 31 de diciembre de 2012, la institución y sus subsidiarias no tienen celebradas operaciones de reaseguro financiero.

NOTA DE REVELACIÓN 11:

PASIVOS LABORALES

14.3.26

Al 31 de diciembre de 2012 se elaboro la Valuación Actuarial de los beneficios otorgados al personal de Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias por parte de Global Actuarial Services, S. C.

El siguiente reporte presenta la valuación actuarial de las obligaciones mencionadas en la NIF D-3, que concretamente se refiere a:

- 1) Beneficios al retiro: que incluye la prima de antigüedad al retiro y el plan de pensiones por jubilación.
- 2) Beneficios por terminación: que contempla prima de antigüedad pagadera por otras causas distintas al retiro y la indemnización legal por despido injustificado antes del retiro por causas distintas a una reestructura.

		Prima de Antigüedad	I. Legal	Plan de Pensiones	Total
Beneficios por Terminación	OBD	6,269,580.00	33,538,019.00	-	39,807,599.00
	ACTIVOS	5,308,269.00	-	-	5,308,269.00
	A(P)NP	- 961,311.00 -	33,538,019.00	- -	34,499,330.00
	COSTO 2013	1,252,004.00	8,263,403.00	-	9,515,407.00
Beneficios al Retiro	OBD	2,690,715.00	-	53,392,431.00	56,083,146.00
	ACTIVOS	2,282,705.00	-	39,868,008.00	42,150,713.00
	A(P)NP	204,908.00	- -	10,075,764.00 -	9,870,856.00
	COSTO 2013	462,936.00	-	7,331,129.00	7,794,065.00
Total	OBD	8,960,295.00	33,538,019.00	53,392,431.00	95,890,745.00
	ACTIVOS	7,590,975.00	-	39,868,008.00	47,458,983.00
	A(P)NP	- 756,403.00 -	33,538,019.00 -	10,075,764.00 -	44,370,186.00
	COSTO 2013	1,714,940.00	8,263,403.00	7,331,129.00	17,309,472.00

El OBA, representa el valor presente de las obligaciones a las cuales tiene derecho el personal que cumple con las condiciones de retiro estipuladas por el plan.

El OBD, representa el valor presente de las obligaciones generadas por el personal en cada uno de los planes, atribuibles a los servicios ya prestados y que incluyen a la OBA.

El Pasivo Neto Proyectado, corresponde a la acumulación de costos del plan, menos las aportaciones realizadas, menos los pagos efectivamente realizados con cargo a esta cuenta, es la provisión o reserva contable para hacer frente a las obligaciones del plan.

Al 31 de diciembre de 2012 la reserva para obligaciones laborales al retiro se encontraba invertida en valores emitidos por Banco Santander, S.A. desglosado de la siguiente manera:

	Prima de Antigüedad	Plan de Pensiones
Santander	5,482,230	38,728,189

NOTA DE REVELACIÓN 13:

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

14.3.30

Al 31 de diciembre de 2012 ninguna de las compañías consolidadas tienen celebrados contratos de arrendamiento financiero.

NOTA DE REVELACIÓN 14:

EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO

14.3.31

Al 31 de diciembre de 2012 la institución y sus subsidiarias no han efectuado emisión de obligaciones subordinadas o de cualquier otro título de crédito.

NOTA DE REVELACIÓN 14:

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

14.3.32

Al 31 de diciembre de 2012 la institución y sus subsidiarias no tuvieron actividades interrumpidas que afectaran sus resultados.

NOTA DE REVELACIÓN 14:

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

14.3.34

Al 31 de diciembre de 2012 no se identificaron hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio en ninguna de las compañías consolidadas, que afecten las cuentas anuales a dicha fecha.

De conformidad a la circular Única de Seguros en su Capítulo 14.3 mediante la cual se emiten disposiciones de carácter general sobre notas a los estados financieros anuales, previa aprobación del consejo de administración se presenta el "Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros" apartado I :

Notas de Revelación a los Estados Financieros agrupando las notas a que se refieren las Disposiciones 14.3.9, 14.3.10, 14.3.11, 14.3.17, 14.3.18, 14.3.19, 14.3.23, 14.3.26, 14.3.30, 14.3.31, 14.3.32 y 14.3.34, dictaminadas en términos de lo establecido en el Capítulo 15.1.

A T E N T A M E N T E

Lic. Joaquín Brockman Lozano

Director General

C.P. C. Gabriel García Ruiz

Auditor Interno

C.P. Arturo Membrillo Romero

Contador General